

**"COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS INTERPROVINCIAL
ALPES ORIENTALES S.A. ALPORIENT"**

RESOLUCIÓN No. 030-CJ-001-98-CNTTT.
Terminal Terrestre Of. No. 6 Telf: 2 863-165
Cuenca-Ecuador

Cuenca, 22 de Abril del 2008

Sr.
OSWALDO RAMON Q.
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ALPES
ORIENTALES S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito saludarle a Ud. y por su digno intermedio a todos los señores Accionistas, a la cual acertadamente dirige.

Debo manifestarle que he revisado todos y cada uno de los documentos que el Sr. Gerente ha entregado, tanto los COMPROBANTES DE INGRESO, EGRESO, LIBROS DE CONTABILIDAD Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2007 los mismos que se encuentran debidamente elaborados.

Además indico que ha existido todo el apoyo por los señores Administradores de la compañía, lo que demuestra que están apegados a la Ley de compañías, como también están archivados muy cuidadosamente ya que todos los anexos y balances de la compañía están bien elaborados razón por la cual emito INFORME FAVORABLE PARA SU RESPECTIVA APROBACION, el mismo que permitirá el conocimiento de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTASTAS.

Atentamente,


RODRIGO HERAS G.
COMISARIO